

Dirección Nacional de Aduanas
Área Gestión de Comercio Exterior
Comunicado 25/2017

Montevideo, 21 de julio de 2017.

Ref: Implementación Certificado de Origen Digital

Se pone en conocimiento a los funcionarios, que la DNA se encuentra trabajando en la implementación de la recepción del Certificado de Origen Digital (COD) conforme al Sistema Informático de Certificación de Origen Digital (SCOD) de la ALADI, a efectos de contemplar la presentación de certificados de origen en formato digital en las declaraciones aduaneras. A tales efectos, en los próximos meses se desarrollarán los Planes Pilotos para los Acuerdos de Complementación Económica Nº 2, 18 y 57.

Por lo anterior y con el objetivo de dar difusión sobre esta nueva modalidad de certificación, se realizarán instancias de capacitación dirigida a todos los funcionarios involucrados en las tareas de control de certificados de origen, las que serán comunicadas oportunamente.

Cr. Jaime Borgiani

Gerente del Área Gestión de Comercio Exterior